

# EL LAICADO EN LA IGLESIA PRIMITIVA

Prbo. Dr. Bruno Renaud, Diocesano\*

## **Abstract:**

*This essay pretends to approach the origin and theology of the word lay (lay-people). It is necessary to analyze the New Testament spirituality, within its rupture with the Old Testament. The introduction of this notion becomes reality between years 180 and 230 ad, meaning the end of the profane conviction in the New Testament: such it will be presented with the new bipolar relation between priesthood and lay people. The evangelical message tends to develop towards a much more clerical theology and ecclesiology. It is impossible to rethink today, the theology of the laity without deeply rethinking a theology of priesthood.*

El estudio que nos fue propuesto es el de la relación entre «el quehacer teológico y los laicos en los primeros siglos». Concretamente, ¿de qué teología, qué actividad pastoral es portador el laicado, si acaso, durante los tres primeros siglos? ¿Y cuál fue la línea evolutiva de este estamento? ¿A qué convicciones eventuales obedeció una posible evolución eclesial? Si hoy en día conocemos todavía una situación de dominio eclesial absoluto de parte de los clérigos, ¿puede estimarse que se trata de un dato primigenio en la historia de las instituciones y de las mentalidades iniciales?

Intentaremos dar algunos elementos de respuesta a este cúmulo de preguntas. En teoría – en teoría solamente, y no nos hagamos muchas ilusiones

---

\* **Bruno Renaud** es sacerdote diocesano, nativo de Bélgica. Doctorado de la Universidad de Lovaina y especialista en Patrología e Historia de la Iglesia Antigua. Desde el año 1967, es docente en varios centros de estudio de la Iglesia de Venezuela, entre ellos la Universidad Católica Santa Rosa de Lima y el Instituto de Teología para Religiosos de Caracas. Desde la misma época, se desempeña pastoralmente en ambientes marginales de la capital.

-, podrían tener alguna utilidad para orientar nuestra pastoral en los años, o las décadas, que vienen. De todas maneras, para un trabajo de largo alcance.

### 1. ¿CUÁL ES EL ORIGEN DEL NOMBRE «LAICO», Y CUÁL SU CONTEXTO?

**En el ámbito cultural griego**, «el vocablo está atestiguado desde el griego micénico»<sup>1</sup>, especialmente para designar a «gente de guerra, leva, tropa». Sin embargo, nos precisan los diccionarios y estudios especializados que, en los tiempos posteriores (por ej., Heródoto, Píndaro, etc.), el sustantivo «*λαος*» normalmente no designa al pueblo en general, sino al pueblo *en oposición a*: a sus jefes y dirigentes, al estamento militar, a otras poblaciones, etc. Es decir: «*λαος*» tiene un sentido categorizante: se trata de una porción de gente *frente a* otra porción de gente.

En cuanto al adjetivo «*λαϊκος*», refuerza la idea de categoría. Efectivamente, los adjetivos en «-ikos» aparecen en el siglo V antes de Jesucristo, y designan la pertenencia a un grupo<sup>2</sup>. Por ejemplo, el concepto de «*αστυς*», «la ciudad», ha formado «*αστειος*» y «*αστικος*»; «*αστειος*» quiere decir: «cultivado», «elegante», «refinado», cualidades que, en sí, no son específicamente de la ciudad; mientras que «*αστικος*» significa: «urbano», «ciudadano», especificidad opuesta a «rural». En Egipto, en el siglo III antes de Cristo, por ej., «*λαϊκος*» designa a la población local, los «autóctonos», sometidos a la administración y obligados, como signo de sumisión, a pagar tributación y contribución en forma de trabajo impuesto.

**En el Antiguo Testamento**, hay algo parecido. «*Λαος*» siempre es utilizado en un contexto religioso y designa la masa del pueblo raso frente a sus jefes, y sobre todo frente a sus sacerdotes<sup>3</sup>. En cuanto al adjetivo «*λαϊκος*», no existe en la LXX, es decir la primera traducción griega de la Biblia hebrea, en el siglo II antes de Cristo. Sólo hay tres casos de traducciones griegas tardías

---

<sup>1</sup> H. BIETENHARD, en L. COENEN – E. BEYREUTHER – H. BIETENHARD, *Diccionario teológico del Nuevo Testamento*, t. III, Sígueme, Salamanca 1986, s.v.

<sup>2</sup> Utilizamos I. de la POTTERIE, «L'origine et le sens primitif du mot 'laïc'», en *La vie selon l'Esprit, condition du chrétien*, Cerf, París 1965, 13-29, esp. 15-17, el cual se apoya en P. CHANTRAINE, *Etudes sur le vocabulaire grec*, París 1956, que no hemos podido consultar. Cf. también E. LANNE, «Le laïc dans l'Église ancienne», en *Verbum Caro* 71-71 (1964), 105-126 (esp. 107-108). No traemos datos nuevos.

<sup>3</sup> Cf. H. STRATHMANN – R. MEYER, en G. KITTEL – G. FRIEDRICH, *Theologisches Wörterbuch zum Neuen Testament*, t. IV, s.v., 29-39.

(de Aquila, Símaco y Teodotión, y las tres son del siglo II después de Cristo) donde se trata de distinguir, para oponerlos, lo sagrado de lo profano, el cual es llamado «laico». Así, en 1 Sam. 21, 5-6: «No tengo pan «laico», le dice el sacerdote Ajímelek al rey David; pero hay pan consagrado». En otros dos ejemplos, Ezequiel, el sacerdote y profeta, explica que el recinto del Templo separa lo sagrado de lo profano, «λαϊκος». Además, el vocabulario «laical» sólo sirve para designar cosas y objetos, y nunca a *personas* miembros del «λαος»<sup>4</sup>.

**¿Y qué pasa en el Nuevo Testamento?** El término «λαος» es bastante frecuente<sup>5</sup>, sobre todo en san Lucas y en los Hechos.

- A veces designa «el pueblo», sin más,
- mientras que otras veces designa al «pueblo de Israel», «λαος» opuesto a las Naciones, «εθνη»;
- También designa al nuevo «pueblo» adquirido por Dios, como dicen 1 Pe, Hb o el Apocalipsis.

En todo caso, se repite la categorización: «Un profundo abismo separa del λαος a esos círculos dirigentes» (H: Frankemölle), e inclusive «una fuerte tensión».

En cuanto a la palabra «λαϊκος», es muy sencillo: no existe en el Nuevo Testamento.

**En realidad, lo significativo en el Nuevo Testamento**, es el hecho de que *Jesús no nace de la casta sacerdotal*. Es lo que subraya, para los sacerdotes judíos posiblemente, la carta a los Hb, diciendo: «Es bien patente que nuestro Señor ha salido de la tribu de Judá, a la que nunca aludió Moisés al hablar de sacerdotes» (Hb 7, 13-14). *Jesús no es, ni social ni culturalmente, sacerdote, sino laico*. Es notable el cuidado de los escritos del Nuevo Testamento para evitar nombrar a Jesús como sacerdote. Con razón dice González Faus: «El sacerdocio de Jesús consistió en una determinada manera de vivir su existencia humana, su existencia laica»<sup>6</sup>. Y aun cuando la carta a los Hb, y ella sola, presenta a Jesús como nuestro gran sacerdote, no deja de proclamar, en el mismo

<sup>4</sup> Obras citadas en notas anteriores.

<sup>5</sup> Cf. H. FRANKEMÖLLE, en H. BALZ – G. SCHNEIDER, *Diccionario exegético del Nuevo Testamento*, Sígueme, Salamanca 1998, t. II, s. v., 15-29

<sup>6</sup> *Hombres de la comunidad. Apuntes sobre el ministerio eclesial*, Sal Terrae, Santander 1989, 16-17. Ver también todo el primer capítulo.

cap. 7, «la abolición de la institución anterior»<sup>7</sup>. De este modo, Jesús puede ser llamado sacerdote, pero «de otro tipo»: según el modelo misterioso y el orden de Melquisedec<sup>8</sup>.

Además, el Jesús histórico, en la medida en la que nos es posible discernir sus actitudes fundamentales, se colocó por encima de todo lo que, en la sociedad judía contemporánea, podía subrayar la «categorización», la diferencia o desigualdad entre los hombres. Como lo teologizará Pablo en la carta a los Gálatas, «en Cristo ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer» (3, 27-28). Es decir: si bien es cierto que todavía no hay abolición de las diferencias antropológicas o sociales, las desigualdades que se fundamentaban en dichas diferencias ya no tienen objeto para los discípulos de Jesús.

Consecuente con esta desconfianza evidente frente al vocabulario sacerdotal, el Nuevo Testamento nunca aplica el título de sacerdotes ni el vocabulario sacerdotal a los dirigentes de la comunidad, y sólo reserva el título sacerdotal al nuevo pueblo de Dios integrado colectivamente, *in solidum*, por los bautizados; este pueblo «ofrece los sacrificios que agradan a Dios: hacer el bien y ayudarse mutuamente» (Hb 13). Estamos en los antípodas del vocabulario sacerdotal y sagrado del Antiguo Testamento, estamos en plena profanidad, en plena *laicidad social*.

Así viven, efectivamente – o por lo menos idealmente – las primeras comunidades cristianas, las cuales insisten de igual modo en la ausencia de clases o categorías en su seno. «La multitud de los creyentes no tenía sino un solo corazón y una sola alma», dicen los Hechos. «Nadie llamaba suyos a sus bienes, sino que todo lo tenían en común» (4, 32).

Las funciones y servicios, ciertamente son múltiples en el seno de la comunidad. Y no es que no haya «autoridad». Los «Doce», los «Siete», los apóstoles, profetas, doctores o catequistas, los evangelistas, presbíteros, los «presidentes» («ἡγούμενοι» o también «προισταμένοι»), y el sinfín de funciones y carismas ejercidos «en el Espíritu» y para beneficio de la misma comunidad, todo este vocabulario habla de una situación nada «anárquica», aun si la palabra «jerarquía» (que sólo entrará en el vocabulario cristiano en el siglo

---

<sup>7</sup> ¿Y qué decir de la afirmación fundamental de Hb. 8,4: «Si (Jesús) estuviera en la tierra, ni siquiera sería sacerdote»? Esta aserción es cónsona con una de las grandes tesis de Hb.: sólo por su entrada en el cielo, el santuario definitivo, Jesús es sacerdote. Para el autor, *no puede haber sacerdocio en la tierra*.

<sup>8</sup> Cf. C. SPICQ, *L'Épître aux Hébreux*, Gabalda, París 1953, t. II, 203 ss. («Melquisedec prefigura el sacerdocio de Jesucristo en lo que tiene de más heterogéneo en relación con el sacerdocio israelita»).

V) está lejos de pintar adecuadamente la condición de los servidores cristianos.

*¿Qué podemos guardar, pues, de esta época primigenia?* Dos notas fundamentales:

- Por una parte, *la ausencia de diferencia fundamental entre gente y gente* en el seno de la comunidad. Los términos de servicio no enfatizan tanto la importancia del portador como la necesidad del servicio mismo. De «jerarquía» propiamente dicha, no hay mención explícita. Sin embargo, el servicio a la comunidad justifica, en contrapartida, la obligación de respeto y acatamiento por parte de todos. De «laico» tampoco se habla: el «*λαος*», pueblo, eventualmente «pueblo de Dios», se acomoda perfectamente de la ausencia de «laicos»: por más que nos pueda extrañar, los dos términos no son consecuentes.

- Y sobre todo, *no se vislumbra ni un ápice de alusión a sagrado o «hieratismo»*<sup>9</sup>. El vocabulario cristiano es perfectamente profano; ni huella de «sacralidad»<sup>10</sup>. Todos los títulos de servicio son nombres de función, que no son propios de la lengua cristiana.

✓ Por ejemplo, la palabra «*ἐπισκοπος*» no tiene nada que ver con lo que hoy entendemos por «obispo». «*Επισκοπος*» se traduce literalmente por «inspector» o «supervisor», y no reviste la más mínima connotación sagrada; esta palabra existía desde hacía tiempo en la lengua profana (Homero, Platón, el gramático Calímaco, etc., la usan en contextos fuera de discusión)<sup>11</sup>.

✓ Asimismo, la palabra «*δίακονος*», donde, con cierta ligereza, nos gusta ver prefigurado el «diácono» de hoy, sólo designa a aquel que tiene un servicio auxiliar (así lo atestiguan los viejos poetas trágicos, Platón, el antiguo historiador Clitarco, etc.)<sup>12</sup>. El diácono es, pues, algo así como un «office boy», aquel que no tiene la prerrogativa ni la responsabilidad principal en el servicio.

---

<sup>9</sup> Tesis del feliz librito de G BARBAGLIO, *La Laicità del credente. Interpretazione biblica*, Cittadella ed., Asís 1987 (esp. primera parte).

<sup>10</sup> Un hombre tan poco sospecho de heterodoxia como J. Ratzinger concede que Jesús pone al descubierto «la santidad de lo que es aparentemente profano, y la no santidad de las religiones existentes» («die Heiligkeit des scheinbaren Profanen, und die Unheiligkeit der bisherigen Religionen»). Cf. «Zur Frage nach dem Sinn des priesterlichen Dienstes», en *Geist und Leben* 41 (1968), 350.

<sup>11</sup> A. BAILLY, *Dictionnaire grec-français*, Hachette, París 1935, s.v.

<sup>12</sup> *Id.*

✓ Ni hablar de la palabra «πρεσβυτερος», traducida por su calco castellano, «presbítero». Esta función, que no tiene estrictamente nada que ver con algún oficio sacerdotal, alude, como se sabe, a la experiencia acumulada por los «viejos», consejeros, concejales, miembros de las juntas directivas, diputados, enviados en legaciones, etc. Ninguna alusión a una función sagrada.

Esta convicción teológica capital, esta reivindicación militante de la ausencia definitiva de sacerdocio ministerial, se mantuvo intacta a todo lo largo del siglo I y del siglo II. En esos dos siglos, no hay «clero», no hay otro sacerdote fuera de Jesucristo, y en consecuencia, tampoco hay laicos. Es lo que nos toca comprobar en lo que sigue.

## 2. LOS DOS PRIMEROS SIGLOS DE LA IGLESIA

### 2.1. CLEMENTE DE ROMA, O LA CARTA ANÓNIMA RESEÑADA ULTERIORMENTE BAJO SU NOMBRE.

Esta Carta, dirigida a la comunidad cristiana de Corinto, es el primer testimonio escrito de que, en lo que nos interesa, las cosas empiezan a cambiar. Los Corintios se han insubordinado contra sus «episkopoi» (en el plural), o, lo que es lo mismo, contra sus «presbuteroi». Sencillamente, los depusieron de sus funciones. No aparece claramente el motivo de esta iniciativa audaz. «Audaz», o tal vez: conservadora. Apparently, los Corintios piensan que sus «presidentes» son, como en las asociaciones civiles de ayer y de hoy, sustituibles cada dos o tres años. A menos de que este conflicto haya sido «un caso especial del gran debate entre la ortodoxia y la herejía»<sup>13</sup>. Poco sabemos al respecto.

Pero lo que nos importa por ahora es la argumentación edificada por el autor de la carta para restablecer en sus poderes a las autoridades depuestas. «¡Respeten el orden y la armonía!», les dice; y Clemente, o quien se esconde bajo su nombre, utiliza cuatro analogías sucesivas destinadas a recordar la noción – muy estoica, por cierto – de orden: la del ejército romano, la del cuerpo humano, la de la liturgia en Israel, y finalmente la de la vara retoñada de Aarón. Según Clemente, el orden social es tan feliz y armonioso como el orden cósmico. Dios lo quiere ver reinar en la comunidad cristiana como reinaba en la liturgia judía.

---

<sup>13</sup> W. BAUER, *Rechtgläubigkeit und Ketzerei im ältesten Christentum*, 2ª ed., 1964, 99-109

«Al sumo sacerdote de la antigua Ley le estaban encomendadas sus propias funciones; su propio lugar tenían señalado los sacerdotes, y propios ministerios incumbían a los levitas; el *hombre laico* («ἄνθρωπος λαϊκός», en el singular colectivo), por preceptos laicos estaba ligado» (1 Cor. XL, 5). El contexto es evidentemente el del culto del antiguo Templo, exactamente como en las traducciones griegas del Antiguo Testamento ya señaladas, en el siglo II. Pero es un contexto *pasado*, y el autor no traslada este vocabulario a la iglesia: no habla de sacerdotes cristianos, y el «laico» tampoco es una categoría cristiana. El «hombre laico», en ese contexto, es, pues, un judío cuya única atribución es la de obedecer los preceptos<sup>14</sup>.

Esta es igualmente la conclusión de un investigador reconocido. Al concluir una larga y pormenorizada monografía dedicada al texto brevemente mencionado aquí, Alexandre Faivre señalaba sin embargo lo siguiente: «Si Clemente (de Roma) no nos enseña finalmente nada a propósito de la existencia de un laicado cristiano al final del siglo primero, él es, a pesar de todo, el iniciador de cierta manera de instaurar el «derecho» en la iglesia. No por casualidad la mayoría de los documentos canónico-litúrgicos de épocas posteriores (a propósito del laicado) pretenden haber sido transmitidos δια Κλημεντος, es decir, por su intermediario»<sup>15</sup>. Dicho de otra manera, pasó con el «laico» algo parecido a lo que le pasó al «diácono»: le buscaron sus cartas de nobleza, su certificado de nacimiento, en escritos donde el vocabulario es idéntico, pero la realidad profundamente distinta, y la conciencia teológica diametralmente opuesta.

En realidad, la analogía del «laico» según Clemente no tuvo ninguna influencia inmediata en la iglesia. Durante casi un siglo completo, a pesar del fervor con el cual fue recibida su llamada Carta a los Corintios, no aparece ninguna referencia al «laico», en ningún lugar, dentro de la variedad cada vez mayor de los escritos cristianos<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> Que el autor anónimo, o Clemente de Roma, no haya conocido alguna forma de sacerdocio cristiano es absolutamente indudable. Como contrapueba, se puede mencionar el hecho que el autor conoce y utiliza favorable y repetidamente la Carta a los Hebreos, la cual fue muy probablemente dirigida desde Alejandría a la comunidad cristiana de Roma. Ya lo hemos dicho: la tesis radical de Hb. es la de la abolición definitiva del sacerdocio antiguo.

<sup>15</sup> A. FAIVRE, *Ordonner la fraternité. Pouvoir d'innover et retour à l'ordre dans l'Église ancienne*, Cerf, Paris 1992, 184.

<sup>16</sup> Por ej., la traducción latina de la Carta de Clemente a los Corintios, elaborada hacia el año 150, no traduce «λαϊκός» por su equivalente ulterior, *laicus*, sino por el otro adjetivo *plebeius*.

## 2.2 CLEMENTE DE ALEJANDRÍA

A finales del siglo II, vuelve el vocabulario laical. Dos veces, nada más, en los escritos del famoso didáscalo alejandrino. El primer texto<sup>17</sup> tiene un contexto parecido al del homónimo romano, que Clemente de Alejandría conoce perfectamente: pues el Alejandrino resume, comenta, discute la obra de su «tocayo» romano. Y el segundo texto<sup>18</sup> une en una misma problemática conyugal a diáconos, presbíteros y laicos: todos ellos están en la obligación de ser «hombres de una sola mujer».

Dos textos: es poco, sobre todo si el contexto – literario, y eclesial - no es nada claro, en ninguno de los dos casos<sup>19</sup>. Sin embargo, es suficiente para estimar que, en la Alejandría de los años 190 – 200 de nuestra era, los «laicos», por primera vez, forman parte del Pueblo de Dios. Son asociados a los presbíteros (o episcopos, términos que Clemente parece considerar todavía como sinónimos) y los diáconos. No parecen tener una función determinada (por lo menos, no existe mención de ella). Además, en la Alejandría de Clemente, las personas escogidas para las funciones de servicio a la comunidad todavía no se diferencian del resto de la comunidad misma. En la línea de la teología de Clemente, la auténtica diferencia se instaura entre los *simpliciores*, que sólo viven de la fe, y los cristianos cultivados o «gnósticos», introducidos en la ciencia de la fe. Existe, ciertamente, una jerarquía de tipo «clerical» (su edificación está en curso); pero la «jerarquía» de tipo «carismático» tiene prioridad para Clemente<sup>20</sup>

Sin embargo, la introducción del vocablo «laico» por Clemente de Alejandría da de pensar que el cristianismo de esta gran capital está pasando por una mutación social, y tal vez institucional, en el sentido de una transformación progresiva de la composición u organización eclesial. Un proceso de diferenciación está en curso, y su término no tardará en conocerse<sup>21</sup>.

Contemporáneo de Clemente Alejandrino, pero en la provincia proconsular de África, Tertuliano nos permite entender el paso decisivo que está dando la

<sup>17</sup> *Stromata*, libro V, 6/33, 3 (cf. «Sources chrétiennes» 278, 78)

<sup>18</sup> *Stromata*, libro III, 12/90, 1 (cf. «Fuentes patristicas» 10, 450)

<sup>19</sup> Un tercer texto (*El Pedagogo*, II/93, 2), dudoso, sería sinónimo de «mundano», con «sentido peyorativo»(cf. «Fuentes Patristicas» 5, Ciudad Nueva, Madrid 1994, 443).

<sup>20</sup> La primera función es el *Amt* de los Alemanes, la segunda es el *Charisma*. Como lo subraya Dom Lanne, al lado del peligro del «clericalismo», existió temprano también el peligro del «iluminismo»; cf. E. LANNE, *art. cit.*, 125.

<sup>21</sup> Cf. A. JAKAB, *Ecclesia alexandrina*, Peter Lang, Bern-Berlín 2001, 181-188.

Iglesia de la gran metrópoli de Cartago. Pero para explicitar y ubicarlo dentro de su contexto cultural y religioso, no es inoportuno hacer una retrospectiva hacia la historia de la Iglesia de este mismo siglo II.

### 3. LA EVOLUCIÓN ECLESIAL DE LOS AÑOS 180 - 230

**3.1 EL GRAN ASUNTO, LA TELA DE FONDO DE TODA LA PROBLEMÁTICA DE ESTE INMENSO SIGLO II** – inmenso por la importancia de las apuestas, y por la calidad de los protagonistas eclesiales – es el paso grave y decisivo de la tradición oral a la tradición escrita; o, si se quiere, el asunto es el de la configuración de un nuevo cuerpo de escrituras.

Después de la evolución rapidísima y capital de los años 30 a 50 de nuestra era, éste es el momento de la segunda mayor evolución teológica sufrida hasta nuestros días. Varios factores intervienen para la gran modificación teológica de la época. *Tiende a desaparecer la conciencia de la presencia física de Cristo*; casi se podría hablar de una nueva «ascensión» del cuerpo de Cristo, el cual se va borrando progresivamente en la conciencia cada vez más difusa de la Iglesia. Y, como consecuencia normal, *se diluye progresivamente la cadena de la tradición oral*, sembrando en el cuerpo de la Iglesia una inmensa confusión. Por medio de «la voz viva del evangelio»<sup>22</sup> había penetrado profundamente, en la historia humana, la convicción de la presencia del Resucitado, por medio de la cadena de testigos. Pero al cabo de ciento cincuenta años, tiende a agonizar en el inmenso espacio temporal, la cadena ininterrumpida de los testigos anteriores. Pablo, Juan, Clemente, Ignacio, Policarpo, habían sido algunos de estos robustos eslabones de la tradición oral. Lucen ahora de año en año más lejanos. Viene el momento en el que, con Ireneo, los cristianos de la nueva generación (años 180 – 200) ya no saben con seguridad a qué santo apelar. La voz viva del evangelio, que contra todos los docetismos había inscrito muy profundamente la realidad del cuerpo de Cristo en el tejido eclesial, está ahora en peligro:

- o de ser sustituida por un cuerpo equívoco o realmente equivocado,
- o de «espiritualizarse» tanto que se pierda la referencia a lo corporal material,

---

<sup>22</sup> Título de la obra brillante de un gran exegeta, L. CERFAUX, muy anterior al concilio Vaticano II.

- o de desaparecer por completo.

Pero simultáneamente, mientras se va deshaciendo la tradición oral, diluyéndose en el tiempo, se va abriendo el abanico cada vez mayor de escritos religiosos sobre Jesús y su comunidad. La pregunta para la comunidad cristiana del siglo II es, pues, la siguiente: *¿cómo hacerse camino en medio de tantos escritos?* ¿Cómo diferenciar adecuadamente aquellos que hablan de manera *correcta* sobre Jesús, de los que se pierden en la fantasía, la explicación demasiado detallada, la deshumanización, el esoterismo, la cultura del secreto, el elitismo nada conforme al proyecto de Jesús? ¿Cómo diferenciar aquellos escritos que pueden ser considerados como «*regulares*», aceptados por el olfato de fe de los auténticos discípulos, de aquellos que no parecen presentar una lectura «*correcta*» de este acontecimiento fundador?

«Correcto», «no correcto», tal es la disyuntiva de la llamada «canonicidad». Se sabe que el *kanôn* es la rama recta de bambú que le sirve al niño para sacar su línea «recta» en el papiro. «Rectitud», «corrección», «canonicidad», son prácticamente intercambiables. Nacen entonces las «normas» (otra palabra esencial), o los criterios, o las condiciones, de aceptación de esta «corrección» o «canonicidad». No será preciso recordarlas aquí. Pero de todos modos, los problemas todavía no encuentran solución inmediata; pues, ¿cómo determinar de manera segura y eficaz los escritos que cumplen las condiciones de canonicidad en la Gran Iglesia? ¿Cuál será la autoridad jueza de esta causa enredada, mientras son tan numerosas las tentativas escritas destinadas a sustituirse al cuerpo físico de Cristo, o son tan numerosos los escritos candidatos a recibir la marca que les hará entrar en el todavía inexistente «*kanôn*»? ¿Quién decidirá cuáles son los escritos «autorizados» para ser privilegiados por una lista todavía inexistente? Los intentos aberrantes de Marción, Taciano, y Montano, además de los frustrantes esfuerzos interpretativos de la gnosis<sup>23</sup>, nos muestran a posteriori cuán disputada fue la controversia al respecto. *La suerte del siglo II – y de los siglos venideros – se juega en esta controversia.*

Pues la *autoridad* es, naturalmente, el órgano juez que va a *autorizar* a algunos escritos por encima del «*maremagnum*» de los escritos que pretenden ser fieles al Jesús desaparecido. Si bien es cierto que los obispos existían en muchas iglesias antes de fin del siglo II, prácticamente en ese momento es que va naciendo el *cuerpo episcopal*<sup>24</sup>. El *cuerpo episcopal* nace, en la iglesia de

---

<sup>23</sup> La cual está a punto de sumergir y ahogar por completo la Gran Iglesia, hacia mediados del siglo II...

<sup>24</sup> Decimos el «cuerpo episcopal»; no el «obispo»; éste tiene ya algunas décadas de existencia eclesial.

Jesús, como *autoridad al servicio de la palabra de Dios*, conservada por los testigos orales pasados, y para beneficio del pueblo de Dios. Más concretamente, el cuerpo episcopal hace manifiesta su autoridad al dar autoridad a algunos escritos que serán después lo que, con Orígenes hacia el 220, llamaremos el *nuevo testamento*. En adelante, sólo el cuerpo episcopal será el órgano autorizado para dar canonicidad, es decir, autoridad, a algunos libros, por encima de la veneración con la cual se rodeaban gran cantidad de escritos cristianos. El *cuerpo episcopal* es, pues, el órgano que da autoridad al *cuerpo de las escrituras*, las cuales prolongan, cuando agoniza la voz viva del evangelio, el *cuerpo de Jesús* ascendido a los cielos. Es incuestionable la materialidad de estos varios «cuerpos», más allá del «espiritualismo» más o menos desencarnado de numerosas corrientes que no pasarán el examen del «sensus fidei» en la Gran Iglesia.

Hacia el año 110, cuando se empezaba a agitar el problema («¿Cuáles son los ‘papeles’ que hablan genuinamente de Jesús?»), el inolvidable Ignacio de Antioquía podía exclamarse soberbiamente: «¿Mis libros? ¡Se cifran en Jesucristo! ¡Los libros intangibles son su cruz, su muerte y su resurrección!» (Carta a los Filad. VIII). Setenta u ochenta años después, estos «libros intangibles» requieren urgentemente una definición más precisa y material. En el año 200, el grito orgullosamente cristiano de Ignacio habría sido una aberración conservadora, que el apremio nuevo de los tiempos no habría dejado entrar en la fe.

### **¿Y qué tiene que ver todo aquello con la problemática del nacimiento del laicado?...**

La relación no parece inmediata; y sin embargo, es capital. Cuando la Gran Iglesia recibió en su propio canon las escrituras judías, este aporte representó, no sólo una opción a favor del «cuerpo» (de Cristo, de las escrituras) contra los docetismos y gnosticismos de todas las orillas; representó también una «pesada herencia»<sup>25</sup>. Mientras la Iglesia del siglo II había «surfado» entre los peligros de la excesiva «espiritualización», por una parte, y de la estrecha «institucionalización», por otra, la opción por la materialidad de las escrituras «antiguas» significó la adopción de un camino cuyo precio no se hizo esperar, de dos maneras distintas:

1. En adelante, asegurada la fuerza del «cuerpo» de la Iglesia gracias a la cohesión nueva del «cuerpo episcopal», el Espíritu Santo podrá ser relativamente puesto entre paréntesis. Toda la historia del siglo III en la Iglesia manifiesta este sordo combate entre los obispos y el Espíritu Santo; o más bien,

entre un Espíritu reservado a la autoridad episcopal, y el Espíritu marginado en la vida de los simples bautizados.

2. Y en segundo lugar, la incorporación de las escrituras judías en el canon cristiano influyó de manera decisiva en la percepción que la Iglesia tenía de sí misma, y en la conformación de sus instituciones de culto y gobierno. En adelante, y por primera vez, la reinterpretación de un «antiguo» testamento redivivo en la Iglesia contribuye a darle a la Iglesia «cierto aspecto veterotestamentario y judío»<sup>26</sup>.

Ese mismo contexto es el marco cultural y religioso que permite entender la aparición del vocabulario sacerdotal para calificar a los celebrantes o presidentes en la comunidad. A pesar de la teología, bien clara al respecto, de la Carta a los Romanos, de la Primera de Pedro, de la Carta a los Hebreos (recibida muy especialmente en Roma), y del Apocalipsis, la noción de sacerdocio pasará a designar, ya no al «pueblo sacerdotal», sino al servicio presidencial de la comunidad, el cual, de todo tiempo, se encargaba (junto con el profeta) de presidir la «fracción del pan» o eucaristía. Este paso trascendental tendrá lugar primero en una región del imperio más romana que la propia Roma: la Cartago de Tertuliano y Cipriano. Tertuliano, hacia el año 200, lamentará esta evolución capital, y la sufrirá con dolor. Cipriano, cincuenta años después, la celebrará como un hecho indiscutido y definitivo.

**¿Pero el laicado, una vez más?** *No hay que buscar mucho. No es más que un apéndice del sacerdocio; ayer como hoy...* Es decir, cuando aparece el sacerdocio, aparece igualmente el laico; y ahí donde el sacerdocio no ha empezado a existir todavía, tampoco hay laico ni laicado. Vamos a convencernos, al estudiar brevemente a Tertuliano.

### 3.2 TERTULIANO

Tertuliano fue, desde todo punto de vista, un hombre extraordinario. Un temperamento generoso, apasionado; un abogado brillante convertido del paganismo poquísimos años antes del inicio de nuestro siglo III. Una inteligencia intuitiva y creativa, con una capacidad de análisis y de síntesis fuera de lo común.

Tertuliano tiene la fibra ardiente del neófito, pero también el espíritu profundamente convencido de un laico militante, aun cuando la palabra parece

---

<sup>25</sup> Cf. J. TREBOLLE BARRERA, *La Biblia judía y la Biblia cristiana. Introducción a la historia de la Biblia*, 3ª ed., Trotta, Madrid 1998, 266.

<sup>26</sup> *Id.*, 591

tener pocos años de existencia. *En su tiempo y su espacio africano, se da lugar la primera transformación de las instituciones*, en el sentido que hemos indicado. Pero Tertuliano recibe este paso histórico como algo que no ha contribuido a crear, y *no está de acuerdo con la evolución en curso*. Por lo menos, esta antipatía hacia el aspecto institucional de la Iglesia es la marca de su propia evolución mental y teológica: Tertuliano se reconoce, más que en el «*ordo*», en la «*plebs*», el pueblo de los laicos a los cuales también fue dado el Espíritu en el bautismo<sup>27</sup>.

Tertuliano conoce, efectivamente, la diferencia entre los «clérigos» y los «laicos». Los primeros son obispos, presbíteros y diáconos; los segundos son la reserva en la cual será escogido el clero. La diferencia es probablemente más de origen eclesiástico que divino, piensa Tertuliano. En ningún modo pueden representar los presbíteros una casta separada dentro de la comunidad. «Aun siendo laicos, ¿acaso no somos también sacerdotes?... La diferencia entre *ordo* y *plebs* es el resultado de una decisión de la Iglesia»<sup>28</sup>. Tertuliano respeta a su obispo, pero no simpatiza con la diferenciación nueva. Su argumento aparentemente no tiene reparo: «¿Acaso los discípulos del Señor fueron llamados obispos, presbíteros o diáconos?...»<sup>29</sup>.

*El laico puede bautizar*; pero no así la mujer, la cual, por supuesto, no es «laica», y no tiene tampoco el poder de dar la catequesis: «¡Que no sea ella intrépida!», exclama Tertuliano<sup>30</sup>. ¿Misoginia<sup>31</sup>? No solamente. Clemente de Alejandría, y después, las primeras colecciones conciliares de los siglos III y IV

---

<sup>27</sup> Varios autores se preguntan si Tertuliano fue sacerdote; o, inclusive, afirman que lo fue. No es el momento de probar detenidamente lo contrario. En todo caso, no hay que haber entendido mucho la crisis personal de Tertuliano, ni su teología profundamente seglar, para suponer, después de san Jerónimo, que su condición hubiera sido la de sacerdote. Además, en estos inicios del vocabulario sacerdotal, «sacerdote» designa casi exclusivamente al obispo, - lo que, evidentemente, Tertuliano tampoco es. Por lo demás, en contra de su «discípulo» Cipriano, medio siglo más joven, Tertuliano utiliza el vocabulario sacerdotal con extrema prudencia y discreción. Cf., por ej., P. MATTEI, «Habere ius sacerdotis. Sacerdoce et laïcât au témoignage de Tertullien», en *Revue des Sciences Religieuses*, 59 (1985), 200-221 (esp. 219-221).

<sup>28</sup> *De exhortatione castitatis*, 7, 2-6.

<sup>29</sup> *De baptismo*, 17, 1.

<sup>30</sup> *De baptismo*, 17, 4.

<sup>31</sup> Ni antes, ni después de su paso al montanismo, Tertuliano se manifiesta muy favorable a la mujer. Cf el análisis de los pasajes de Tertuliano, en B. MAILLEUX, «Cohérence d'une pensée ecclésiologique. Les ministères chez Tertullien», en *Irénikon* 74 (2001), 25-56 (esp. 27-32), y las referencias bibliográficas de este trabajo.

no son más generosas para con las mujeres<sup>32</sup>, inclusive si son «vírgenes», es decir, en situación práctica de consagración<sup>33</sup>. Es el espíritu de toda la época... casi hasta nuestros días.

**¿Puede el laico celebrar la misa?** Tiene, en todo caso, la posibilidad de «dar gracias» y «ofrecer»... y los especialistas siguen glosando este texto difícil, que muy probablemente, a nuestro entender, introduce efectivamente al laico en la presidencia de la eucaristía, por lo menos en caso de emergencia<sup>34</sup>. En todo caso, los laicos deben mantenerse dignos, en todo momento, para cumplir las funciones sacerdotales<sup>35</sup>.

*Este concepto elitesco de laico es la expresión de varias convicciones:*

✓ En primer lugar, Tertuliano sufre visiblemente por el proceso de institucionalización por el que está pasando la Iglesia; él, seglar, no comparte los motivos de reservación del Espíritu a los sacerdotes. El Espíritu es ante todo el don bautismal.

✓ Por lo demás, bien es sabido que Tertuliano laico camina hacia una rebelión mental cada vez mayor, que expresa su sufrimiento. Sin embargo, es probable que los patrólogos hayan exagerado su evolución: el Tertuliano «montanista» no es muy diferente del Tertuliano

---

<sup>32</sup> Las mujeres se dedican «a la oración, pero no a la enseñanza, ni a la administración de los sacramentos. Aun sabia y santa, la mujer no debe pretender instruir a los varones. No puede bautizar»: *Statuta ecclesiae antiqua*, c. 99 y 100. Cf. J. GAUDEMET, *L'Église dans l'empire romain (IVe – Ve siècles)*, «Histoire du Droit et des Institutions de l'Église en Occident», tomo III, Sirey, Paris 1958, 187-188.

<sup>33</sup> Las mujeres ni siquiera son «laicas». Es la tesis de A. Faivre y otros. Los argumentos en sentido contrario de M. GUERRA GÓMEZ (*Sacerdotes y laicos en la Iglesia primitiva y en los cultos paganos*, EUNSA, Pamplona 2002, 46-48), supuestamente leídos en la historia antigua, no logran convencer.

<sup>34</sup> *De exhort. cast.*, 7. Cf., entre otros, E. DEKKERS, *Tertullianus en de geschiedenis der liturgie*, De Kinkhoren, Bruselas – Ámsterdam 1947, 111, nota 2; A. FAIVRE, *op. cit.*, 191-192. Si la Iglesia es un conjunto sacerdotal, es normal que los laicos, en ciertas circunstancias, puedan «offerre», i.e. celebrar (presidir) la eucaristía. Esta capacidad que tiene el laico de celebrar la eucaristía – lo que motiva el hecho que, al igual que el presbítero, tenga que aceptar la «monogamia» – sería interesante de glosar más detenidamente en otro trabajo. Cf. también C. VOGEL, «Naissance d'un clergé. Le trinôme ministériel chrétien au debut du IIIe siècle», en J. MARGUERON y otros, *Sanctuaires et clergés*, Librairie Orientaliste Paul Geuthner, París 1985, 79-101 (esp. 87-92).

<sup>35</sup> Sin embargo, da la impresión de que Tertuliano contradice en el *De monogamia* su aceptación, en el *De exhort. cast.*, de la capacidad del laico a celebrar bautismo y misa. Cf. P. MATTEI, *art. cit.* Ambos tratados son de su época montanista.

católico. Por una parte, nunca romperá con su Iglesia ni con su obispo, y por otra parte, no dice, en uno y otro momento de su situación eclesial, cosas fundamentalmente distintas<sup>36</sup>. En ambos casos, expresa con pasión los términos de «una misma realidad conflictiva»<sup>37</sup>.

✓ Finalmente, Tertuliano es un cristiano que ve con el ardor del convertido la tibieza que se instala progresivamente en su Iglesia...

### 3.3 HIPÓLITO

Poquísimo tiempo después, pero en el área de Roma, Hipólito, probablemente originario de Alejandría, produce el librito conocido bajo el título de «Tradición Apostólica». Este escrito da una imagen relativamente negativa del laico. En todo caso, las cosas se van definiendo cada vez más. Ahora, la frontera es evidente entre clérigo y no-clérigo. El clero (obispo, presbítero, diácono) recibe la imposición de manos porque tiene un papel especial en el servicio litúrgico. La participación en la liturgia para la *ofrenda* (es decir, la eucaristía) designa al clero. Los laicos – definidos negativamente – son aquellos que no tienen derecho a esta participación reservada. Pueden enseñar a otros laicos<sup>38</sup>; pero ni siquiera pueden «hacer la ‘eulogia’»<sup>39</sup>, es decir pronunciar la bendición. ¡Pobres laicos! Apenas nacidos, ya les van limitando el campo de acción...

### 3.4 CIPRIANO

Esta misma preocupación se manifiesta a las claras hacia mediados del siglo III, otra vez en Cartago. Con Cipriano, ahora sí se ha cumplido el ciclo evolutivo: el *sacerdote* ha terminado de nacer, y el *laico* se define ya no por su pertenencia al pueblo sacerdotal, sino por su *no pertenencia* al clero. En adelante,

<sup>36</sup> Es también la tesis de G. OTRANTO, «Nonne et laici sumus? Exh. Cast. 7,3", en *Vetera Christianorum* 8 (1971), 27-47 (contradicha, sin convencer, por M. BEVENOT, «Tertullian's thoughts about the christian 'priesthood'», en *Corona Gratiarum. Miscellanea... Eligio Dekkers*, Sint Pietersabdij, t. 1, Brujas 1975, 125-137 (esp. 132-135).

<sup>37</sup> Expresión de A. FAIVRE, *op. cit.*, 193, para designar la evolución institucional de la que hemos hablado.

<sup>38</sup> *Trad. Ap.*, 19 (cf. *La Tradition Apostolique de saint Hippolyte. Essai de reconstitution par dom Bernard Botte*, Liturgiewissenschaftliche Quellen und Forschungen 39, Aschendorffsche Verl., Münster 1963, 41)

<sup>39</sup> *Id.*, 28.

la referencia definitiva es el sacerdote<sup>40</sup>.

El laico debe sobre todo velar por el mantenimiento económico del sacerdote y la subsistencia de los ministros del altar... Éste es su «privilegio» propio<sup>41</sup>... Es posible que esta función contribuyente haya contribuido parcialmente, en lo sucesivo, para seguir denegando a la mujer el derecho a ser «laica»: la mujer es económicamente improductiva, ¿cómo, pues, podría ser «laica»? No puede cumplir con el diezmo a favor de los clérigos...<sup>42</sup>

### 3.5 ORÍGENES

En el 231, el famoso maestro alejandrino Orígenes, «laico» de toda la vida pero sin ese título - pues cuando nació ese hombre, prácticamente no existía la palabra, como ya sabemos -, *Orígenes tuvo que ordenarse de sacerdote* casi a los cincuenta años de edad. Este genio único y formidable, que a los diecisiete años de edad era doctor de la iglesia de Alejandría, y a los cuarenta y cinco había producido la mayor obra de la antigüedad cristiana (¡se trata propiamente de *miles* de títulos!), de repente se encuentra prohibido para la enseñanza por su obispo. Motivo único: es laico... Orígenes, intimado por las circunstancias, se rinde<sup>43</sup>. La fecha de su ordenación sacerdotal, año 231 de nuestra era, puede ser considerada como el *terminus ad quem* de la evolución

---

<sup>40</sup> Hemos estudiado este tema en «L'Église comme assemblée liturgique selon saint Cyprien», en *Recherches de théologie ancienne et médiévale* 38 (1971), 5-68.

<sup>41</sup> El laicado nació como estrato destinado a subvenir a las necesidades económicas del clero, dice A. Faivre, en varias de sus obras; por lo menos tal sería el acento mayor en san Cipriano. Estamos de acuerdo con la crítica amable de A. de HALLEUX: «Explicar el origen del laicado por la sola obligación de dar de comer a los ministros del altar, representa probablemente una valoración excesiva de las contingencias económicas». Cf. «Ministère et sacerdoce», en *Revue Théologique de Louvain*, 18 (1987), 300-301.

<sup>42</sup> Ver el estudio de A. FAIVRE (¿Puede una mujer llegar a ser laica?) en *Ordonner la fraternité*, 205-212. Sin embargo, cf. nota anterior.

<sup>43</sup> Reconozcámoslo: no sabemos a ciencia cierta con qué disposición íntima de espíritu Orígenes recibió la ordenación sacerdotal. «¿La aceptó, la provocó o la soportó? Difícil resulta decirlo, pues ninguno de los historiadores (primitivos) responde a esta pregunta», dice un buen conocedor de Orígenes: H. CROUZEL, *Orígenes. Un teólogo controvertido*, B.A.C. 586, Madrid 1998, 31 s. Sin embargo, es «difícil» no poner este hecho en relación con el otro hecho de que el obispo de Orígenes, Demetrio, había protestado contra su teólogo porque, «a petición de los obispos de Palestina y Cesarea, (Orígenes) había tenido conferencias e interpretaba públicamente las divinas Escrituras frente a la comunidad», a pesar de ser laico. Según Eusebio de Cesarea, que narra el hecho a inicios del siglo IV, Demetrio pretendía que «esto jamás se oyó, ni ahora se hace,

hacia la sacerdotalización de las funciones en el seno de la Iglesia.

#### 4. SIGLOS IV – VI

La situación no tendrá cambios significativos en los siglos venideros. *En cuanto a la mujer, habrá que esperar la segunda mitad del siglo IV* para que sea contada, por fin, como a regañadientes, en medio de los laicos<sup>44</sup>. Sin embargo, en aquella época socialmente cristiana, es el laico el que ha perdido definitivamente - hasta hoy - dignidad y prestigio. Frente al auge social y político del clero, y frente a las autoridades civiles evidentemente cristianas, vuelve a ser, ya no un personaje de la élite cristiana, sino *un sujeto de deberes*; ya no un miembro del «pueblo sacerdotal», sino un ser sometido a todas las autoridades<sup>45</sup>.

---

el que prediquen laicos estando presentes los obispos». Pero, según la misma fuente, uno de los obispos igualmente acusados se defendió, contestando: «Yo no sé cómo dice lo que evidentemente no es verdad, porque dondequiera que se encuentran hombres con capacidad para aprovechar a los hermanos, los santos obispos les invitan a predicar al pueblo», y sigue una lista de ejemplos de la época. Todo da de pensar que existe un movimiento en curso (el de la clericalización de la comunidad iglesia), pero que sus manifestaciones no tienen la misma simultaneidad en todos los lugares. En todo caso, Orígenes tuvo que darse definitivamente por enterado. Cf. Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*, L. VI, 19/ 16-19; ed. A. VELASCO DELGADO, B.A.C. 350, Madrid 1973, 384-385. Una buena conocedora de la teología alejandrina y de sus protagonistas afirma que Orígenes habla de la organización de la Iglesia de Alejandría, dentro del proceso de institucionalización en curso, con «un malestar siempre discreto»: A. JAKAB, *Ecclesia alexandrina*, 198.

<sup>44</sup> Aparentemente, la primera mención de «laicos, hombres o mujeres» es de Egeria (o Eteria) en su *Itinerarium o Peregrinación a los Lugares Santos*, 24, 1: cf. *Peregrinación de Egeria. Itinerarios y guías primitivas a Tierra Santa*, ed. T.H. MARTÍN-LUNAS, *Ichtyis* 17, Sígueme, Salamanca 1994, 62. O, mejor, *Sources chrétiennes* 296, ed. P. MARAVAL, Cerf, París 1982, 235. Pero el contexto no es polémico, y puede ser que el reconocimiento eclesial correspondiente haya sido bastante anterior.

<sup>45</sup> Sin embargo, gracias a una tradición secular, la Iglesia no olvidará por completo el hecho de que «nadie sea dado como obispo a quienes no lo quieran»: el obispo es (o debe ser) elegido por la comunidad: «por el clero y el pueblo», según la fórmula de tiempo de Cipriano de Cartago. Y no sólo para la elección episcopal, sino también para otros asuntos de importancia, debe consultarse a los laicos. Cf. numerosos estudios sobre san Cipriano y su eclesiología. Cf. también J. GAUDEMET, «Les laïcs dans les premiers siècles de l'Église», en *Communio* XII/1 (1987), 61-75 (cita p. 65); J.I. GONZÁLEZ FAUS, «Ningún obispo impuesto» (*San Celestino, papa*). *Las elecciones episcopales en la historia de la Iglesia*, Presencia teológica 70, Sal Terrae, Santander 1992.

Cierta revalorización del laicado tendrá lugar en las *comunidades monacales*. El monje es un laico, y los fundadores mirarán inicialmente con mucho recelo la entrada de clérigos en los conventos monásticos<sup>46</sup>. La vocación monacal es una forma de escapar a la institucionalización eclesial: el monje, especie de protesta profética contra la clericalización en curso, seguirá siendo a menudo un auto-marginado, eclesial, geográfico y social, pero cultivará voluntariamente esta cualidad, de tal manera que se transformará en ventaja: el monacato llegará a ser objeto de veneración y respeto, a pesar de que no tiene inicialmente nada que ver con el clero. El monacato inicial es un movimiento decididamente seglar.

En tiempos del papa **Gregorio Magno**, en los albores del siglo VII, los estratos eclesiales serán definitivamente los que hoy todavía conocemos. El laico será el pobre peatón de la fe. Hasta tal punto desconfiarán de él que, pronto, el concilio romano del 5 de Julio de 595, reuniendo a los obispos italianos prohibirá cualquier función eclesial, aun material, a los laicos<sup>47</sup>. Así, en la misma corte pontifical romana, ni siquiera podrán tener parte en el servicio a la persona o la casa del papa. Sólo se invitará, para las más humildes funciones en el palacio papal, a clérigos y monjes<sup>48</sup>. Nada extraño, pues, que pronto se manifieste la sorda pero persistente hostilidad del mundo laico hacia los clérigos: *clericis oppido laici existunt infesti*, repetía un dicho famoso, que el papa Bonifacio VIII gustaba subrayar (bula *Unam Sanctam*, año 1302)<sup>49</sup>. A estas alturas, el laicado no está lejos del *laicismo* militante del siglo XIX.

---

<sup>46</sup> Cf. P. MARAVAL, «Monachisme, laïcité et cléricature aux origines», en M.A. VANNIER y otros (edd.), *Anthropos Laicos. Mélanges Alexandre Faivre*, Paradosis 44, Éditions Universitaires, Friburgo [Suiza] 2000, 152-161.

<sup>47</sup>Cf. R. AIGRAIN, «Saint Grégoire le Grand. Sa politique italienne», en A. FLICHE – V. MARTÍN, *Histoire de l'Église depuis les origines jusqu'à nos jours*, tomo 5, Bloud & Gay, París 1938, 39.

<sup>48</sup> De igual manera, en el 2º concilio de Sevilla, año 619: prohibición hecha a los laicos de ser «economos in rebus divinis», pues «no conviene que un laico sea el vicario del obispo»; y sigue la referencia sorprendente a Dt. 22, 10: «No ararás con un buey y un burro juntos»... Cf. J. GAUDEMET, *Église et Cité. Histoire du droit canonique*, Cerf, París 1994, 198.

<sup>49</sup> Cf. G. LE BRAS, *Institutions Ecclésiastiques de la chrétienté médiévale*, Histoire de l'Église 12/1, Bloud & Gay, París 1959, 173.

## 5. HAGAMOS EL BALANCE Y COMPLETEMOS

**¿Cuándo, pues, en qué momento, empiezan a existir estos benditos laicos?**

*Cuando aparecen los sacerdotes.* Es decir: al final extremo del siglo II, y sobre todo, a partir de mediados del siglo III. En otras palabras, el vocablo «laico», tal como es el caso hoy, ya desde su aparición se define negativamente: «*laico*» es *aquel que no es sacerdote*, pero que podría llegar a serlo.

Que no se diga siquiera, como se suele hacer, que el «laico» es miembro del «laos». Tal conclusión es doblemente equivocada:

- Uno, porque semántica e históricamente, ningún texto judío ni cristiano – ninguno – hace una relación directa entre «laos» y «laicos», distinción tan común en nuestro pensamiento. «Laico» no es, pues, el integrante del «laos – pueblo de Dios».

- Y dos, porque teológicamente, el nuevo testamento anuncia, lo hemos dicho, la abolición absoluta de la distinción entre las categorías sociales y socio-culturales de «profano» y «sagrado»; o, si se quiere, de sacerdote y laico. Al morir Jesús, el velo del Templo, muy simbólicamente, se parte en dos, descubriendo a la vista profana de todos el «sanctus sanctorum». En adelante, el Templo de Dios ha cambiado de lugar y de sentido teológico: está en la cruz; está en el más pequeño de mis hermanos, dice Jesús; está en la mujer y el hombre sufriente, pues el segundo mandamiento es semejante al primero; en adelante, Dios se deja adorar ya no en Jerusalén, sino en espíritu y en verdad.

***En siglo I, en el siglo II, no hay sacerdocio ministerial, y consecuentemente tampoco hay laicado.*** Pero lamentablemente, a finales del mismo siglo, la Iglesia pasa por una crisis de una extrema gravedad; una de las crisis más importantes de su historia de veinte siglos. Es la crisis que bien podríamos llamar de la ausencia de Jesús. Nueva ascensión, fuente de una terrible confusión. ¿Cómo mantener la palabra y el cuerpo del Señor, mientras que se hace opaco y aterrador su silencio? Es cuando la Iglesia se va a estructurar en torno a la palabra escrita, por una parte (los intentos fallidos de falsificar la palabra inicial, y en especial la gnosis, tienen en este caso la mayor responsabilidad); y cuando, aceptando con favor y excesivo fervor el antiguo testamento, restablecerá el marco del culto antiguo: el sacrificio material – y no tan sólo espiritual -, el vocabulario sacerdotal y laical (el laico es aquel que no es sacerdote); y en torno a este nuevo par, va a edificar su nuevo templo, su altar, su teología, su eclesiología. El profetismo cristiano entra en crisis;

definitivamente, el Espíritu ya no será el mismo: será el espíritu profético de los obispos, y ya no ante todo el espíritu bautismal<sup>50</sup>

*En los años 150 a 200, los Apologistas* podían exclamar ardiente y soberbiamente frente a los paganos: efectivamente, nosotros *no* tenemos templo, *no* tenemos altar, *no* tenemos sacrificio, *no* tenemos sacerdocio. Y habrían podido añadir, por lo menos frente a los Judíos que habrían captado la alusión: *no* tenemos cosas laicas. Dentro de esta aparente ausencia de sacralidad, le damos a Dios el culto perfecto y auténtico, porque él *no* necesita otra cosa que la ofrenda de nuestras vidas intachables.

Pero a partir de los años 220, más o menos, todo ha cambiado. Cipriano de Cartago, en el área cultural y religiosa occidental y latina, y Orígenes, en el área cultural griega, son testigos simultáneos de esta significativa evolución.

¿Legítima evolución?... Toda evolución es, en sí, legítima; forma parte del dinamismo de la vida. Sin embargo, ¿cómo no darse cuenta del *gran peligro*, que *no fue evitado*, de recaer en las categorías antiguas de lo «sagrado» y lo «profano», e institucionalizar la nueva Iglesia en torno a estas categorías negadas por el nuevo testamento? Real va a ser, de idéntica manera, la inflación del vocabulario y la teología sacerdotal en la auto-conciencia de la Iglesia, así como la vinculación exclusiva – percepción nueva – de la eucaristía con el sacerdocio. Lo demás es puro desarrollo en la misma línea fundamental. Los siglos IV, y después XI, XII y XIII, el siglo XIX, son algunos momentos fuertes de esta lamentable clericalización, frente a la cual surgirá la «laicización» como categoría inevitablemente adversa.

No nos equivoquemos. No se trata de presentar la progresiva sacerdotalización del ministerio eclesial como una simple apostasía respecto a un pretendido «espontaneísmo» evangélico de los orígenes. No, no se trata de volver artificial y nostálgicamente para atrás. Sin embargo, para quien mira

---

<sup>50</sup> Después de Ernst KÄSEMANN (en «Exegetische Versuche und Besinnungen») y W.J. HOLLENWEGER («Enthusiastisches Christentum»), J. MOLTSMANN recuerda que, en tiempos de Pablo, «la unidad del cuerpo carismático de Cristo no reside en un miembro, sino en la comunidad de los diversos miembros. Ni siquiera los apóstoles son los que se hallan a la cabeza, sino el ‘único Espíritu’». Y citando 1 Cor. 14, sigue: «No se habla de un orden jerárquico que distinga entre sacerdotes y laicos, pues ‘Dios no es Dios de subordinación, sino de paz’ (14,33)». Cf. «La plenitud de los dones del Espíritu y su identidad cristiana», en Concilium 279 (1999), 51-57; cita p. 53.

adelante, es evidente que el siglo XXI ya no será ni tan institucional, ni tan sacerdotal, ni tan clerical. Será ciertamente un siglo mucho más «laico». Pero para que surta efecto positivo esta probable realidad venidera, será necesario que revisemos profundamente las bases teológicas. No podremos volver a asumir, sin más ni más, la teología de siglos pasados. Nos esperan tremendos desafíos en el encuentro con las religiones del mundo, por una parte, y por otra parte, en la extensión de una mística que será mucho más libre frente a cualquier corsé institucional. Es en este sentido, no lo dudo, que se tendrá que volver a edificar una teología del laicado que escape al dúo lingüístico y teológico «sacerdocio – laicado». Y si «laico» es correlativo de «sacerdote», es posible que vayamos inventando correlaciones nuevas para designar una teología nueva, tan nueva y tan vieja como la del siglo I y la del siglo II<sup>51</sup>.

## 6. ¿A QUÉ CONCLUSIONES NOS LLEVA ESTA LECTURA TEOLÓGICA DEL PASADO LAICAL?...

1. *El concepto de «laico»* es el único vocablo del diccionario, posiblemente, que reciba una definición negativa: laico es quien no es sacerdote<sup>52</sup>. Esta peculiaridad semántica y teológica tendría que azuzar nuestra reflexión

---

<sup>51</sup> No nos tocaba estudiar la evolución pormenorizada de las funciones laicales y de la teología del laicado en toda la historia cristiana, en especial a lo largo de la edad media, después de Gregorio Magno. Sin embargo, indiquemos por lo menos dos temas que valdrían sendos estudios, los cuales podrían ser del mayor interés para la pastoral de nuestro siglo: 1º aun con dudas y ambigüedades, el derecho clásico medieval hace de los esposos los *ministros* del sacramento de matrimonio, inclusive en el caso de los *matrimonios clandestinos* (cf. G. LE BRAS, *op. cit.*, 175, con bibliografía); 2º la confesión penitencial de los laicos a los laicos es permitida, y hasta recomendada en ciertos casos (cf. el trabajo fundamental y no bien ponderado de P. TEETAERT, *La confesión aux laïques dans l'Église Latine depuis le VIIIe siècle jusqu'au XIVe siècle. Étude de théologie positive*, De Meester – Beyaert – Gabalda, Wetteren – Brujas – París, 1926). Además del estudio de la presidencia de la eucaristía en los primeros siglos, el cual arrojaría ciertas sorpresas.

<sup>52</sup> Numerosos ensayos, y varios documentos oficiales de la Iglesia, procuran evitar esta «negatividad»; pero por más eufemismos o definiciones tangentes que se procure establecer, ¡no se logra evitar, en el fondo, las consecuencias del nacimiento semántico y teológico del laicado! En la actualidad, sin embargo, algunos ensayos teológicos intentan revertir las definiciones: «sacerdote» sería aquel que no es «laico», i.e. aquel que no está comprometido en las estructuras del siglo... Ningún progreso teológico.

teológica cristiana, para analizar, en el largo plazo histórico, su dudosa razón de ser. Es evidente que el estatuto eclesiológico y jurídico del laico dista mucho de ser claro<sup>53</sup>.

2. En régimen cristiano, *lo sacerdotal – sagrado* se inscribe hondamente en lo laical, tal como en Jesús el auténtico sacerdocio nace en una existencia laical. Supuestamente, si hubiera fidelidad al Nuevo Testamento, no debería haber separación teológica ni tirantez pastoral entre estas dos categorías. En este momento, sí las hay, lo que nos indica algún desajuste con el contenido teológico del evangelio<sup>54</sup>.

3. La ley de separación – segregación, a la que obedecía la distinción vétero-testamentaria entre sagrado y laico, ha sido superada por la *ley de encarnación y solidaridad*<sup>55</sup>. En adelante, lo sagrado toma cuerpo en lo «laical», así como el primer mandamiento toma cuerpo en el segundo; el amor a Dios, a quien no veo, se plasma en el amor al hermano que sí veo. Esta relación entre «sagrado» y «profano» merecerá sin duda muchos análisis en la Iglesia del próximo porvenir. Lamentablemente, en la actualidad la Iglesia tarda en entrar en ese siglo XXI: los retos y desafíos no acaban de hacer meollo en nuestras inteligencias adormecidas y nuestra espiritualidad aletargada...

4. Para contribuir, no a la desestabilización de la Iglesia, pero sí a la desclericalización de las estructuras y, sobre todo, de las mentalidades, es absolutamente lógico *que el polo laical vaya tomando mayor vuelo y protagonismo* en la Iglesia. Sin embargo, no nos hagamos muchas ilusiones.

---

<sup>53</sup> Un libro editado a título de evaluación y balance a los veinte años de la conclusión del Concilio Vaticano II clasifica entre las peticiones no honradas por el concilio («requêtes conciliaires non honorées») la problemática canónica del laicado. Digamos lo mismo de su estatuto teológico. Cf. G. ALBERIGO – J.-P. JOSSUA (ed.), *La réception de Vatican II*, Cogitatio Fidei 134, Ceref, Paris 1985, 354 ss. Otro libro, que analiza detenidamente una decena de contribuciones importantes y post-conciliares a propósito de la teología del laicado, da cuenta de la dificultad de «resituar» la relación laico – sacerdote de manera «equilibrada», «en el corazón de la comunión eclesial», «entre la subordinación y la fraternidad»: cf. G. THILS, *Les laïcs et l'enjeu des temps «post-modernes»*, Cahiers de la Revue Théologique de Louvain 20, Publications de la Faculté de Théologie, louvain-la-Neuve 1988 (esp. 72-89).

<sup>54</sup> Es notable, por ej., la desconfianza frente a los laicos, de la Exhortación Apostólica *Christifideles laici*, de diciembre 1988, por una parte, e inclusive de la «Instrucción Romana sobre algunos problemas de la colaboración de los laicos al ministerio de los sacerdotes», del 15 de agosto de 1997.

<sup>55</sup> Cf. G. BARBAGLIO, *op. cit.*, 2ª parte, cap. 3.

Por el hecho de que hay una correlación tan estrecha desde los inicios entre sacerdote y laico, mientras no se repiensa profundamente la teología del propio sacerdocio ministerial, pronto tocaremos techo en la teología y la promoción pastoral del laicado. Valga añadir que si se favoreciera indebidamente al laicado sobre el sacerdocio, se repetiría el vicio viejo, pero de otra manera, al invertir sencillamente la relación y cambiar el polo dominante. Tal vez no les vendría mal, a los sacerdotes, que les dieran un poco de esta poción; pero teológicamente no se llegaría a ninguna parte.

5. De todos modos, que lo queramos o no, *el siglo XXI será mucho más seglar*, aunque sea por la relativa desaparición de los sacerdotes. En todo caso, la historia de los tres primeros siglos es bastante instructiva para el porvenir: *el binomio «sacerdote – seglar» no tiene porqué estructurar necesariamente la Iglesia del porvenir*. Si durante dos siglos completos la historia, la teología y la evangelización prescindieron perfectamente de ambos términos – dos siglos durante los cuales el evangelio recorrió la casi totalidad del mundo romano -, esta circunstancia histórica tal vez nos ayude a repensar las bases institucionales de la Iglesia, y en especial, en articular de modo distinto la relación entre «autoridad sacerdotal» y «Espíritu». La convicción de los primeros siglos nos orienta a readmitir que el Espíritu es ante todo el don bautismal, antes de ser considerado como carisma «especial» de los «sacerdotes».

En ese sentido, expreso mi honda convicción en el hecho de que hay una gracia divina latente, pero por descubrir y explotar, en lo que llamamos «crisis de las vocaciones sacerdotales». En vez de seguir «importando» a cómo dé lugar y sin plan de conjunto a sacerdotes de tantos países distintos, mejor nos vendría realizar unas cuantas jornadas de reflexión teológica y pastoral sobre la orientación de fondo de nuestra Iglesia. Esta reflexión obligada, ciertamente nos tomará décadas, - y, sobre todo, una dosis peculiar de fe y confianza en el porvenir.

Los laicos de hoy, asumiendo la ambigüedad actual del pensamiento (situación provisional), podrían aportar para ese fin una ayuda invalorable.

6. Pero el siglo XXI será mucho más seglar también en el sentido de que ya han empezado a acosarnos el *indiferentismo* religioso, la tremenda *ignorancia* cristiana, la proliferación de etiquetas o *movimientos religiosos nuevos*, desafío frente al cual nos quedamos sin mucha conciencia, o por lo menos, sin iniciativa de envergadura. ¿Será que nos está faltando la «prudencia de la serpiente», es decir la inteligencia reflexiva y prospectiva, de cara a un porvenir que toca a nuestras puertas? «No tengan miedo», nos dice Jesús. «Yo

estoy con ustedes hasta el fin de los tiempos»<sup>56</sup>.

---

<sup>56</sup> La **bibliografía** sobre el laicado (historia, teología, espiritualidad) no deja de crecer desde hace algunas décadas; indudablemente, signo de los tiempos. Sin embargo, predomina la repetición poco novedosa de las mismas ideas. El estudio sobre el laicado debe consultar también, por la misma naturaleza teológica del concepto, la bibliografía, extremadamente abundante, relativa al sacerdocio y sus orígenes, su teología y su espiritualidad. Pero como trasfondo, ya lo hemos dicho, habría que tomar en cuenta la relación peculiar entre «sagrado» y «profano», inaugurada por el régimen cristiano; por ej., en el sentido de la obra mencionada más arriba de G. BARBAGLIO, *La laicità del credente. Interpretazione biblica*.